



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación Personal Esencial: Mantenimiento eléctrico CUDAP:EXP-UNC:
0010855/2020

VISTO:

La necesidad de autorizar, de manera excepcional y restrictiva, al personal que se encuentra afectado a la prestación del servicio esencial del Colegio Nacional de Monserrat para realizar tareas de mantenimiento general en las instalaciones de esta Institución, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del DECNU-2020-297-APN-PTE, en particular por lo prescripto en el artículo 6 apartado 2.

La Resolución Rectoral N° 423/2020 de la Universidad Nacional de Córdoba, mediante la cual se delega a los Directores de Colegios Preuniversitarios la facultad de autorizar a personal de revista para mantener la provisión de los servicios esenciales.

Lo solicitado por la Vicedirección de Gestión y Planificación Institucional en NO-2020-00030136-UNC-VDGP#CNM.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Designar como personal esencial del Colegio Nacional de Monserrat al siguiente agente, quien tendrá autorización para concurrir a las instalaciones de esta institución situada en la calle Obispo Trejo 294 de la ciudad de Córdoba:

- Nombre completo: AM, AGUSTIN ANGEL.

Legajo N°: 54.960.

Nacionalidad: Argentina.

DNI: 25.756.560.

Domicilio: Obispo Salguero 540 de la ciudad de Córdoba.

Lugar de Prestación de Servicios: Colegio Nacional de Monserrat.

Detalle de los Servicios: Mantenimiento eléctrico.

Art. 2°.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.